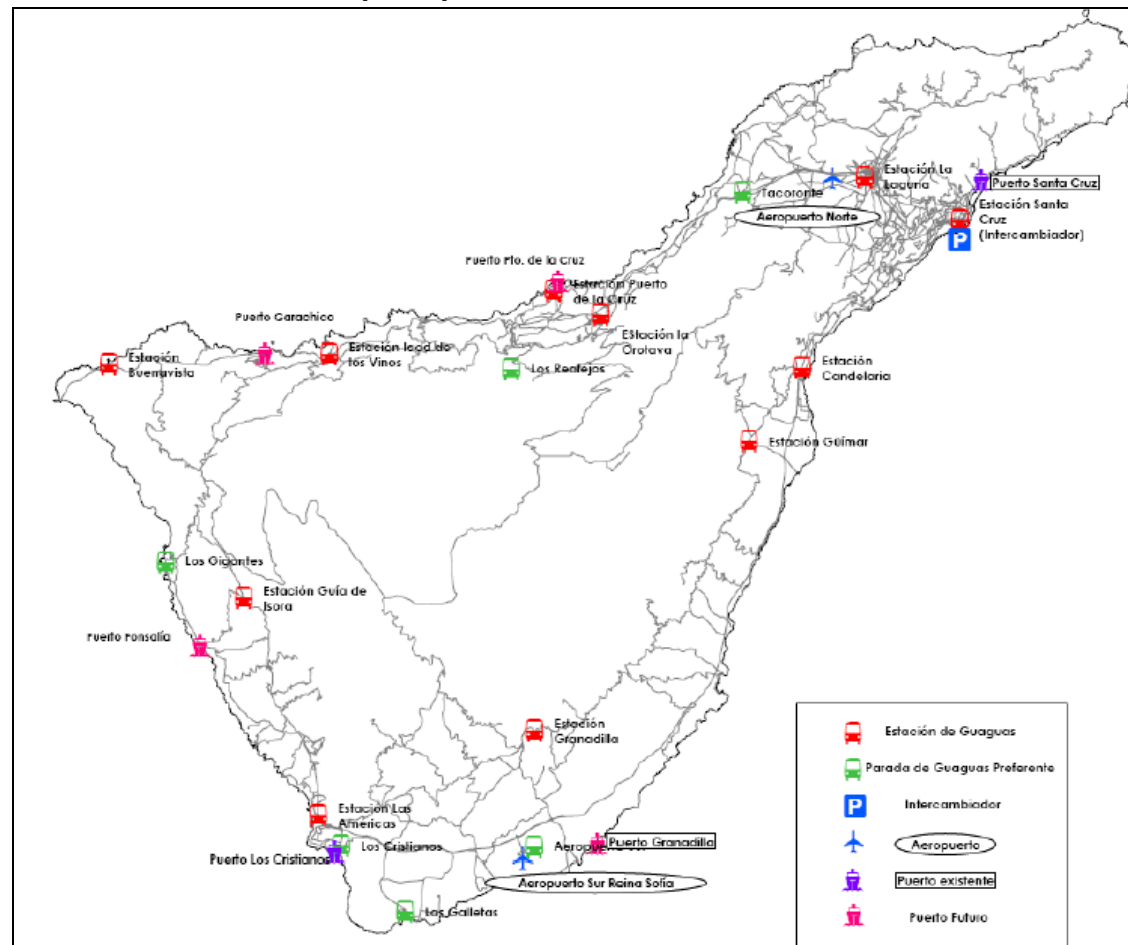


de los pasajeros. En 2008, registró un tráfico de 8.251.989 pasajeros, 60.779 operaciones de vuelo y 8.567 toneladas de mercancías.

**Ilustración 2.23 - Principales puntos de intercambio modal en la isla de Tenerife**



Fuente: PTEOTT

**2.3. FACTORES DETERMINANTES DE LA MOVILIDAD**

**2.3.1. Demografía**

**2.3.1.1. Evolución de la población**

El análisis de la evolución de la población del área objeto de estudio se inscribirá temporalmente en el período que discurre desde mediados de la década de los 90 hasta la actualidad, dado que son los años en los que se producen los cambios que explican la evolución experimentada por los parámetros demográficos esenciales a escala insular, comarcal e incluso municipal. Los cambios en las pautas de comportamiento poblacional resultan especialmente relevantes en el caso que nos ocupa por sus repercusiones directas sobre la movilidad y el transporte, pero también indirectas sobre otros factores con claras repercusiones territoriales como es el urbanismo.

**Tabla 2.42 - Dinámica demográfica en el ámbito de estudio**

MUNICIPIOS	1996	2000	2004	2008	2011	Evolución 1996-2008 (%)
38004-Arafo	4.667	4.802	5.256	5.346	5.536	18,620
38011-Candelaria	12.392	13.294	19.19	23.394	25.957	109,465
38020-Güimar	14.014	14.646	16.334	17.253	18.131	29,377
38023-San Cristóbal de La Laguna	121.769	126.543	137.314	148.375	153.187	25,801
38025-La Matanza de Acentejo	6.451	7.000	7.587	8.245	8.655	34,165
38026-La Orotava	35.642	38.348	39.909	40.945	41.706	17,013
38028-Puerto de la Cruz	24.542	24.988	30.088	31.804	32.817	33,717
38031-Los Realejos	32.599	34.147	35.756	37.385	38.015	16,614
38038-Santa Cruz de Tenerife	203.787	215.132	219.446	221.956	222.271	9,070
38039-Santa Úrsula	9.591	10.529	12.237	13.835	14.333	49,442
38041-El Sauzal	7.034	7.443	8.178	8.947	9.065	28,874
38043-Tacoronte	19.056	20.800	21.986	23.369	23.699	24,365
38046-Tegueste	8.558	9.226	5.797	10.613	10.874	27,062
38051-La Victoria de Acentejo	7.678	8.052	8.350	8.909	9.043	17,778
<b>TOTAL</b>	<b>507.780</b>	<b>534.950</b>	<b>567.435</b>	<b>600.376</b>	<b>613.289</b>	<b>20,778</b>
<b>TOTAL PROVINCIA</b>	<b>772.449</b>	<b>818.681</b>	<b>928.412</b>	<b>1.005.936</b>	<b>1.029.789</b>	<b>33,314</b>
<b>ESPAÑA</b>	<b>39.669.394</b>	<b>40.499.791</b>	<b>43.197.684</b>	<b>46.157.822</b>	<b>47.190.493</b>	<b>18,959</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Cifras Oficiales de Población. Padrón Municipal INE.

De manera general y para el conjunto de la isla puede afirmarse que la dinámica de crecimiento demográfico viene en buena medida determinada por la implantación o no del fenómeno turístico, dinámica de carácter netamente progresivo en los municipios del sur y mucho más atenuado en los de el norte. Así, en el período 1996-2011, y de acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Estadística, el área objeto de estudio experimentó un crecimiento cercano al 21%, superior al promedio español pero que representa prácticamente el 50% del que conoce la provincia de Tenerife. El atractivo laboral de los municipios del sur de la isla explica que el área objeto de estudio se haya convertido en estos últimos años en la proveedora de la mano de obra que aquellos requieren, lo que se traduce, tanto en su abandono



Plan Territorial Especial de Ordenación de Infraestructuras del Tren del Norte

DOCUMENTO Nº1 MEMORIA INFORMATIVA

definitivo, como, lo que es más frecuente, en la multiplicación de los desplazamientos diarios por motivos laborales.

Este crecimiento demográfico progresivo pero moderado, puede matizarse al descender a escala comarcal y municipal. Las mayores tasas de crecimiento en la totalidad del período considerado corresponden a la comarca del Acentejo, y en particular a Santa Úrsula (+49%). Los municipios del valle de Güímar, a caballo entre los turísticos del sur y el área metropolitana, presentan igualmente tendencias marcadamente progresivas, destacando entre ellos por su crecimiento demográfico Candelaria (+109%), que actúa con intensidad creciente como ciudad dormitorio de Santa Cruz de Tenerife.

El valle de la Orotava, a excepción de Puerto de la Cruz, que ronda el promedio insular, se sitúa en crecimientos positivos, pero muy moderados en relación con el conjunto insular, e incluso con el área objeto de estudio.

El área metropolitana de Tenerife presenta el mismo patrón que el resto de las zonas de dichas características: el debilitamiento demográfico del núcleo central (que en el período considerado apenas si crece un 10%) a favor del fortalecimiento y de la expansión de la corona metropolitana, especialmente patente en este caso en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, junto con la capital más poblado históricamente, y de manera más moderada por Tegueste, dotado de una menor superficie, tradicionalmente con una menor presión demográfica y que actúa hoy en día como receptor de los excedentes de la población de la capital y del propio municipio de San Cristóbal de la Laguna.

El resultado de una dinámica demográfica progresiva, unido al condicionante territorial de la insularidad y a la existencia de una relativamente reducida proporción del territorio apta para el asentamiento de la población determina la existencia, en primer término, de elevadas densidades de población. Así, para el conjunto de la zona y en el año 2011, la densidad era de 728 hab/km<sup>2</sup>, cifra que más que duplica el ya de por sí abultado promedio provincial y que casi multiplica por 8 el nacional.

**Tabla 2.43 - Poblamiento en el ámbito de estudio**

MUNICIPIOS	Número entidades menores	Población municipal 2011	Superficie municipal (Km2)	Densidad demográfica municipal (hab/km <sup>2</sup> )
38004-Arafo	4	5.536	34	162,82
38011-Candelaria	15	25.957	49	529,73
38020-Güímar	13	18.131	103	176,03
38023-San Cristóbal de La Laguna	23	153.187	102	1501,83
38025-La Matanza de Acentejo	12	8.655	14	618,21
38026-La Orotava	27	41.706	207	201,48
38028-Puerto de la Cruz	14	32.817	9	3646,33
38031-Los Realejos	18	38.015	57	666,93

MUNICIPIOS	Número entidades menores	Población municipal 2011	Superficie municipal (Km2)	Densidad demográfica municipal (hab/km <sup>2</sup> )
38038-Santa Cruz de Tenerife	57	222.271	151	1471,99
38039-Santa Úrsula	10	14.333	23	623,17
38041-El Sauzal	4	9.065	18	503,61
38043-Tacoronte	20	23.699	30	789,97
38046-Tegueste	31	10.874	26	418,23
38051-La Victoria de Acentejo	4	9.043	18	502,39
TOTAL		613.289	842	729,24
TOTAL PROVINCIA		1.029.789	3.381	304,58
ESPAÑA		46.152.900	505.991	91,21

Fuente: Elaboración propia a partir de Nomenclátor de Población. INE.

Sin embargo, esta cifra global enmascara comportamientos municipales e incluso comarcales dispares. Así, mientras la capital insular y San Cristóbal de La Laguna rondan los 1.500 hab/km<sup>2</sup>, densidades propias de una zona metropolitana, el Puerto de la Cruz alcanza en la actualidad prácticamente los 3.700 hab/km<sup>2</sup>, lo que es indicativo del grado de colmatación y de densificación de este municipio. Por el contrario, municipios como Arafo o Güímar, más alejados tanto del núcleo urbano central de la isla, como de los municipios turísticos del Sur, rondan los 200 hab/km<sup>2</sup>.

Al elevado grado de ocupación del territorio por parte de la población se añade un modelo de poblamiento caracterizado por la dispersión. Es decir, que no sólo nos hallamos ante una zona intensamente poblada, sino que los efectivos se reparten entre distintas unidades menores de población dentro de un mismo municipio, dispersión que alcanza su valor máximo en los casos tanto de Santa Cruz de Tenerife, como de Tegueste o de la Orotava.

La dinámica progresiva anteriormente descrita obedece, en la mayoría de los casos a la concatenación de dos fenómenos demográficos: un crecimiento vegetativo positivo y la existencia de un saldo migratorio igualmente positivo.

### 2.3.1.2. Crecimiento vegetativo

Aunque tradicionalmente la isla de Tenerife presentaba unas tasas de natalidad más elevadas que las del conjunto de España, en la actualidad ésta se sitúa un 1‰ por debajo de la media nacional, si bien la tasa bruta de mortalidad sigue siendo casi dos puntos menor. Estas cifras tienen sentido si se observa la edad media de la población, que se sitúa en el año 2011 en 39,8 años en Tenerife frente a los 40,3 española.

Entre 2000 y 2011, en el conjunto del área objeto de estudio el saldo entre nacimientos y defunciones ha sido positivo en unos 14.971 efectivos.



Plan Territorial  
Especial de  
Ordenación de  
Infraestructuras  
del Tren del Norte

DOCUMENTO Nº1  
MEMORIA  
INFORMATIVA

Tabla 2.44 - Crecimiento vegetativo en el ámbito de estudio

MUNICIPIOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2000-2011
38004-Arafo	-5	-3	15	9	0	-30	-4	-3	9	-6	-5	-23
38011-Candelaria	67	72	83	63	126	128	145	135	178	132	121	1250
38020-Güímar	-5	-102	-43	6	29	-9	10	18	18	48	39	9
38023-San Cristóbal de La Laguna	631	524	575	484	497	557	530	446	589	358	307	5498
38025-La Matanza de Acentejo	26	24	21	21	26	43	38	28	38	38	37	340
38026-La Orotava	202	190	121	117	151	131	114	81	138	122	83	1450
38028-Puerto de la Cruz	-119	-114	-139	-121	-103	-144	-112	-162	-173	-91	-175	-1453
38031-Los Realejos	161	192	173	122	187	142	188	163	142	97	128	1695
38038-Santa Cruz de Tenerife	164	189	402	344	340	413	457	350	435	342	135	3571
38039-Santa Úrsula	53	64	83	67	98	90	73	75	74	58	56	791
38041-El Sauzal	26	34	12	13	25	3	32	3	6	40	25	219
38043-Tacoronte	65	104	106	74	102	86	109	91	90	80	69	976
38046-Tegueste	69	45	19	59	16	40	38	28	11	33	22	380
38051-La Victoria de Acentejo	8	12	28	14	20	36	30	39	26	19	36	268
<b>TOTAL</b>	<b>1343</b>	<b>1231</b>	<b>1456</b>	<b>1272</b>	<b>1514</b>	<b>1486</b>	<b>1648</b>	<b>1292</b>	<b>1581</b>	<b>1270</b>	<b>878</b>	<b>14971</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Escapan a esta pauta los municipios de Puerto de la Cruz y Arafo, en todos los casos, pero especialmente en los dos últimos y como se verá con posterioridad, debido al envejecimiento relativo de su pirámide demográfica. Por el contrario destacan por su dinámica natural especialmente positiva los dos municipios "centrales": San Cristóbal de La Laguna, y Santa Cruz de Tenerife.

### 2.3.1.3. Movimiento migratorio

El análisis de los movimientos migratorios se realizará a través de las altas y bajas padronales correspondientes al año 2010, elaboradas y proporcionadas por el ISTAC.

Tabla 2.45 - Altas y bajas padronales en el ámbito de estudio

MUNICIPIOS	Altas				Bajas				Balance
	Total	Desde otro municipio de la Isla	Desde otras CCAA	Desde otro país	Total	Hacia otro municipio de la Isla	Hacia otras CCAA	Desde otro país	
38004-Arafo	302	263	21	18	285	256	24	5	17
38011-Candelaria	2115	1575	345	195	1961	1540	358	63	154
38020-Güímar	929	738	81	110	924	723	88	113	5
38023-San Cristóbal de La Laguna	7314	5030	1043	1241	6430	4917	1277	236	884
38025-La Matanza de Acentejo	418	344	40	34	386	335	28	23	32
38026-La Orotava	1323	973	160	190	1231	954	197	80	92
38028-Puerto de la Cruz	2148	1047	468	633	1681	1048	533	100	467
38031-Los Realejos	1095	805	132	158	1004	800	151	53	91
38038-Santa Cruz de Tenerife	8384	4925	2031	1428	9361	4934	2660	1767	-977
38039-Santa Úrsula	802	578	67	157	727	565	111	51	75
38041-El Sauzal	399	315	39	45	412	307	47	58	-13
38043-Tacoronte	884	741	85	58	883	731	96	56	1
38046-Tegueste	440	360	28	52	403	354	37	12	37
38051-La Victoria de Acentejo	317	277	18	22	316	280	32	4	1
<b>Total</b>	<b>26870</b>	<b>17971</b>	<b>4558</b>	<b>4341</b>	<b>26004</b>	<b>17744</b>	<b>5639</b>	<b>2621</b>	<b>866</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

El saldo migratorio, positivo en todos los municipios incluidos en el ámbito del Plan a excepción de Santa Cruz de Tenerife y el Sauzal, ha sido uno de los principales factores que ha propiciado el crecimiento demográfico de la isla de Tenerife. Esta inmigración es principalmente de dos tipos: la protagonizada por aquellos atraídos por las oportunidades laborales que brinda el desarrollo turístico, y un segundo grupo formado por personas de edad avanzada, procedentes en su mayoría del centro de Europa, que buscan calidad de vida y bienestar.

En el conjunto de la zona de estudio, la mayoría de las altas padronales corresponden a inmigrantes procedentes de la propia isla de Tenerife. Esta proporción es claramente mayoritaria en los municipios de menor tamaño y mayor atonía demográfica, caso de La Victoria del Acentejo (87%), Arafo (87%), Tacoronte (83%) y La Matanza de Acentejo (82%). La inmigración interinsular por su parte es muy minoritaria, y sólo alcanza un desarrollo destacable en el caso de San Cristóbal de La Laguna, lo que se relaciona directamente con la importancia de la población universitaria, y Santa Cruz de Tenerife. Por otro lado, la proporción de altas procedentes de otros países supera el 16%, y se incrementa hasta casi el 30% en el caso del Puerto de la Cruz, el municipio con mayor desarrollo turístico del a zona objeto de estudio.

En lo que se refiere a la emigración, prácticamente el 70% de las bajas padronales se producen por desplazamientos hacia otro municipio de la propia isla, siendo destinos preferentes de dichos movimientos los municipios del Sur, de mayor desarrollo turístico, la ciudad universitaria de La Laguna y la capital insular. Cobra especial relevancia en este caso el traslado hacia otras comunidades autónomas (prácticamente el 21% de las bajas padronales), explicable por el incremento de los niveles paro que se produce en las Islas, y en particular en el caso de Tenerife, como consecuencia del estancamiento de la actividad turística y constructiva en los últimos años.

### 2.3.1.4. Composición de la población

#### Estructura por edades

Dinámicas demográficas tan claramente progresivas como las que nos ocupa suelen tener como corolario la existencia de pirámides de población jóvenes. Así, la tasa de envejecimiento se sitúa en el año 2011 entorno al 18%, cifra acorde con el promedio provincial pero inferior en casi tres puntos al nacional. Las poblaciones menos envejecidas son las de los municipios de Candelaria, Santa Úrsula, Tacoronte, San Cristóbal de La Laguna y Tegueste, que actúan como receptoras del



Plan Territorial  
Especial de  
Ordenación de  
Infraestructuras  
del Tren del Norte

DOCUMENTO Nº1  
MEMORIA  
INFORMATIVA

vaciamiento del núcleo central del Área Metropolitana, mientras que las más envejecidas corresponden a Puerto de la Cruz y a Arafo.

**Tabla 2.46 - Edad en grandes grupos**

MUNICIPIOS	Total	Menores de 16 años	De 16 a 64 años	De 65 y más años	Tasa envejecimiento	Edad media de la Población
38004-Arafo	5.536	849	3671	1016	22,48	41,7
38011-Candelaria	25.957	4284	18405	3268	14,40	38,5
38020-Güímar	18.131	2718	12398	3015	19,95	40,8
38023-San Cristóbal de La Laguna	153.187	22982	109482	20723	15,64	39,2
38025-La Matanza de Acentejo	8.655	1339	6052	1264	17,10	39,4
38026-La Orotava	41.706	6983	28568	6155	17,31	39,3
38028-Puerto de la Cruz	32.817	3576	21576	7665	30,47	45,1
38031-Los Realejos	38.015	6005	26145	5865	18,24	39,9
38038-Santa Cruz de Tenerife	222.271	31045	155770	35456	18,98	40,8
38039-Santa Úrsula	14.333	2412	10044	1877	15,07	38,9
38041-Ei Sauzal	9.065	1436	6304	1325	17,12	40,0
38043-Tacoronte	23.699	3953	16495	3251	15,90	39,1
38046-Tegueste	10.874	1703	7638	1533	16,41	39,6
38051-La Victoria de Acentejo	9.043	1376	6281	1386	18,10	39,7
<b>TOTAL</b>	<b>613.289</b>	<b>90.661</b>	<b>428.829</b>	<b>93.799</b>	<b>18,06</b>	<b>40,1</b>
<b>TOTAL PROVINCIA</b>	<b>1.029.789</b>	<b>153.010</b>	<b>720.168</b>	<b>156.611</b>	<b>17,94</b>	<b>39,8</b>
<b>ESPAÑA</b>	<b>47.190.493</b>	<b>7.446.863</b>	<b>31.650.073</b>	<b>8.093.557</b>	<b>20,70</b>	<b>40,3</b>

Fuente: Elaboración a partir de la explotación estadística del Padrón Municipal. 2011. INE

La edad media de la población, como se ha visto con anterioridad, es en todos los casos inferior o muy similar la media española. Solamente se supera en más de un punto en Arafo con un sesgo socioeconómico más rural, y con casi cinco en el Puerto de la Cruz, destino residencial de una parte significativa de la población extranjera jubilada en la isla de Tenerife. Comparándola con la media provincial, los municipios con población más joven coinciden con los que experimentan una mayor tasa de natalidad y, sobre todo, con los que están recibiendo un mayor número de inmigrantes, sean tanto del interior como del exterior: las poblaciones de Candelaria y Santa Úrsula tienen una edad media en torno a los 38 años y medio, uno menos que la media provincial y 2 que la nacional.

*Población y nacionalidad*

Si tradicionalmente Canarias era un territorio de emigración, en las últimas décadas y unido al desarrollo turístico esta tendencia se ha invertido y en buena medida, el crecimiento demográfico experimentado por la zona desde mediados de los años 90 y hasta la actualidad obedece al fuerte incremento del número de extranjeros residentes en ella.

**Tabla 2.47 - Población por nacionalidades**

Fuente: Elaboración a partir de la explotación estadística del Padrón Municipal. 2011. INE

MUNICIPIOS	1996		2011		Evolución 1996-2011	
	Españoles	Extrajeros	Españoles	Extrajeros	Españoles	Extrajeros
38004-Arafo	4636	31	5356	180	15,53	480,65
38011-Candelaria	12078	314	23501	2456	94,58	682,17
38020-Güímar	13892	122	17208	923	23,87	656,56
38023-San Cristóbal de La Laguna	120875	894	142757	10430	18,10	1066,67
38025-La Matanza de Acentejo	6279	172	8034	621	27,95	261,05
38026-La Orotava	34857	785	39583	2123	13,56	170,45
38028-Puerto de la Cruz	24285	257	25366	7451	4,45	2799,22
38031-Los Realejos	32244	355	34884	3131	8,19	781,97
38038-Santa Cruz de Tenerife	200928	2859	207097	15174	3,07	430,75
38039-Santa Úrsula	9144	447	12519	1814	36,91	305,82
38041-Ei Sauzal	6445	589	8309	756	28,92	28,35
38043-Tacoronte	18697	359	22816	883	22,03	145,96
38046-Tegueste	8511	47	10607	267	24,63	468,09
38051-La Victoria de Acentejo	7591	87	8606	437	13,37	402,30
<b>TOTAL</b>	<b>500462</b>	<b>7318</b>	<b>566643</b>	<b>46646</b>	<b>13,22</b>	<b>537,41</b>
<b>TOTAL PROVINCIA</b>	<b>749686</b>	<b>22763</b>	<b>879175</b>	<b>150614</b>	<b>17,27</b>	<b>561,66</b>
<b>ESPAÑA</b>	<b>39127079</b>	<b>542314</b>	<b>41439006</b>	<b>5751487</b>	<b>5,91</b>	<b>960,55</b>

Así, si el número de españoles se ha incrementado globalmente en un 13% (frente al 6% nacional), el de extranjeros lo ha hecho en un 537%, cifra muy elevada, pero inferior a los promedios provincial (561%) y nacional (960%).

La llegada de población extranjera ha sido especialmente significativa en Puerto de la Cruz (fenómeno directamente relacionado con su carácter netamente turístico-residencial), y en mucha menor medida en San Cristóbal de La Laguna.

*Población y actividad económica*

La economía tinerfeña, de forma paralela a lo que ocurre en la Comunidad Autónoma está inmersa en un proceso de terciarización, que se realiza a costa del debilitamiento de los sectores primario e industrial. Este proceso se relaciona directamente con la evolución del sector turístico, en franca expansión en las dos últimas décadas, con la excepción de la crisis acontecida en los años 1991-1993, y de un periodo de ralentización que se prolonga desde el año 2003 hasta la actualidad.



Plan Territorial Especial de Ordenación de Infraestructuras del Tren del Norte

DOCUMENTO Nº1 MEMORIA INFORMATIVA

**Tabla 2.48 - Afiliados por sectores de actividad**

MUNICIPIOS	Afiliados					%					
	TOTAL	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	No consta	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	No consta
38004 Arafo	2.251	65	670	259	1.257		3	30	12	56	0
38011 Candelaria	6.041	147	408	765	4.721		2	7	13	78	0
38020 Güímar	4.830	401	517	838	3.074		8	11	17	64	0
38025 Matanza de Acentejo (La)	1.914	76	62	920	856		4	3	48	45	0
38026 Orotava (La)	12.411	455	773	3.568	7.615		4	6	29	61	0
38028 Puerto de la Cruz	15.644	232	151	863	14.398		1	1	6	92	0
38031 Realejos (Los)	8.740	379	529	2.486	5.346		4	6	28	61	0
38023 San Cristóbal de La Laguna	58.965	1.355	2.880	8.315	46.415		2	5	14	79	0
38038 Santa Cruz de Tenerife	122.174	878	6.710	10.595	103.991		1	5	9	85	0
38039 Santa Úrsula	3.778	84	154	1.136	2.404		2	4	30	64	0
38041 Sauzal (El)	1.872	83	73	554	1.162		4	4	30	62	0
38043 Tacoronte	5.231	340	416	1.241	3.234		6	8	24	62	0
38046 Tegueste	2.475	185	417	615	1.258		7	17	25	51	0
38051 Victoria de Acentejo (La)	2.214	89	149	1.110	866		4	7	50	39	0
TOTAL	248.540	4.769	13.909	33.265	196.597	0	2	6	13	79	0
TOTAL PROVINCIA	381.539	12.881	19.703	53.665	295.290		3	5	14	77	0
ESPAÑA	19.195.653	1.185.350	2.685.251	2.348.986	12.976.066		6	14	12	68	0

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería de la Seguridad Social. Caja España. Fichas Municipales 2012

Los sectores primario y secundario han pasado de suponer un 15% de la población activa de la provincia a mediados de la década anterior a limitarse su peso a un 10% del total. En la zona objeto de estudio, el sector agrario supone tan sólo un 2% de las afiliaciones a la Seguridad Social en el año 2007, y sólo tiene un mayor peso específico en el caso de los municipios de Güímar (8%), en Tacoronte y en Tegueste relacionado en todos los casos con la actividad vitivinícola.

En lo que se refiere a la actividad industrial, de todos son conocidas las limitaciones al desarrollo que para el sector canario supone la condición de insularidad y lejanía respecto del continente europeo. La dependencia de transportes como el aéreo y/o marítimo, y el constante aumento de aranceles hacen que la actividad industrial se limite en un alto porcentaje a la importación, almacenaje y distribución. Tan sólo una parte muy reducida de las empresas llevan a cabo sensu stricto procesos de fabricación y/o transformación en Canarias. Entre ellas destacan por su volumen de negocio la refinería de petróleo de CEPSA en Santa Cruz de Tenerife y las centrales de producción energía eléctrica de la empresa UNELCO.

En el área analizada las afiliaciones en el sector industrial representan en conjunto un 6% del total, por encima de la media provincial, debido al peso específico de la capital insular, pero menos de la mitad que el promedio español. Excepción a ello lo constituyen los municipios de Arafo (30% de las afiliaciones), ligado a la presencia de un importante polígono industrial que comparte con Güímar, y de Tegueste (17%).

En el proceso de terciarización únicamente el sector de la construcción hace frente a la expansión del sector servicios, precisamente por la correlación directa existente con el crecimiento demográfico que experimenta la isla y el propio subsector

turístico. Este sector ha sido uno de los principales motores de la economía canaria, producto de la bonanza económica vivida desde mediados de los años noventa hasta finales del año 2003, lo que se tradujo en un boom inmobiliario sin antecedentes en la historia de Canarias. Los responsables de esta situación han sido fundamentalmente los efectos de arrastre ejercidos por el sector turístico, y el denominado "efecto 2000", resultado de la emergencia de dinero no declarado que se materializó en nuevas promociones inmobiliarias, acusándose sus efectos aún hoy día en el territorio en forma de una extensiva y masiva urbanización del mismo.

Así, la construcción supone el 13% de las afiliaciones, lo que en el conjunto de la zona está en línea con los promedios provincial y nacional. Sin embargo, constituye la especialización productiva de municipios como La Matanza y la Victoria de el Acentejo (con casi un 50% de las afiliaciones), y tiene un fuerte peso específico (con cerca del 30%) en Santa Úrsula, El Sauzal, La Orotava y Los Realejos. Esta especialización funcional fragiliza en buena medida la economía de dichos municipios, puesto que los hace especialmente vulnerables a las constricciones de un sector marcado por la volatilidad y que en la actualidad conoce una crisis especialmente profunda.

El análisis del parque de vivienda y de su evolución en el intercensal 1991-2001 confirma el intenso proceso de urbanización experimentado por la zona. El número de viviendas familiares convencionales se ha incrementado en un 34% en esos diez años, por debajo de la media provincial (37%) pero muy por encima de la española (22%). Este crecimiento residencial ha sido especialmente notable en el caso de los municipios de Santa Úrsula (56%), de San Cristóbal de La Laguna (47%) y de Arafo y Candelaria (entorno al 45%). Aún cuando la residencia secundaria experimenta un notable incremento en el período considerado (46% como media), siendo espectacular dicho crecimiento en los casos de la capital insular (+136%) de Puerto de la Cruz, donde prácticamente se duplica, o de El Sauzal, constituye una fracción claramente minoritaria, representando tan sólo el 12% de las viviendas familiares totales, y adquiriendo peso específico tan sólo en los municipios de carácter más turístico como el Puerto de la Cruz (30%), y en menor medida en Candelaria o Güímar (algo menos del 25%). Se observa incluso en el intercensal una tendencia a la conversión de residencias secundarias en principales, como sucede en la comarca del Acentejo.



Plan Territorial  
Especial de  
Ordenación de  
Infraestructuras  
del Tren del Norte

DOCUMENTO Nº1  
MEMORIA  
INFORMATIVA

Tabla 2.49 Evolución de las viviendas familiares

MUNICIPIO	1991					2001				
	TOTAL	Principales convencionales	Secundarias	Vacías	Otro tipo	TOTAL	Principales convencionales	Secundarias	Vacías	Otro tipo
38004 Arafo	1.401	1.178	123	100		2.027	1.543	169	311	4
38011 Candelaria	6.090	3.214	2.129	743	4	8.720	4.926	2.145	1.626	23
38020 Güímar	6.949	4.198	1.656	1.028	67	8.601	5.103	1.989	1.482	27
38025 Matanza de Acentejo (La)	2.276	1.412	557	286	21	2.584	2.102	253	229	0
38026 Orotava (La)	11.565	8.829	549	2.110	77	13.935	10.743	630	2.515	47
38028 Puerto de la Cruz	13.458	7.519	2.815	3.061	63	18.428	9.277	5.406	3.736	9
38031 Realejos (Los)	10.446	7.884	1.225	1.290	47	14.501	10.308	1.143	1.961	1.089
38023 San Cristóbal de La Laguna	41.632	29.960	5.809	5.620	243	61.239	41.091	8.932	10.071	1.145
38038 Santa Cruz de Tenerife	67.432	56.081	2.633	8.585	133	86.343	61.607	6.099	18.272	365
38039 Santa Úrsula	3.095	2.447	203	443	2	4.827	3.522	99	1.205	1
38041 Sauzal (El)	2.024	1.713	158	147	6	2.769	2.267	270	225	7
38043 Tacoronte	7.132	4.533	1.521	988	90	8.687	6.273	1.472	928	14
38046 Tegueste	2.672	2.192	241	233	6	3.615	2.928	269	377	41
38051 Victoria de Acentejo (La)	2.459	1.949	200	304	6	3.028	2.513	148	367	0
TOTAL	178.631	133.109	19.819	24.938	765	239.304	164.203	29.024	43.305	2.772
TOTAL PROVINCIA	304.808	198.801	56.054	48.660	1.293	417.819	265.920	67.607	72.508	11.784
ESPAÑA	17.206.363	11.736.376	2.923.615	2.475.639	70.733	20.943.411	14.184.026	3.360.631	3.106.422	292.332

Fuente: Censos de Población y vivienda 1991 y 2001. INE

El sector servicios representa el 80% del total de las afiliaciones, lo que indica la importancia relativa que para la economía de la zona, como para la isla en su conjunto, tienen sus dos principales subsectores: el turismo y el comercio. Constituye un monocultivo en el caso del Puerto de la Cruz (92%) y la especialización productiva y casi exclusiva (con cerca del 80% de las afiliaciones) de municipios como Candelaria y la propia capital insular, en la que al factor turístico se añaden sus funciones administrativas y comerciales.

Esta especialización terciario-turística y el elevado peso específico de la construcción en las economías locales explican que en la actualidad los niveles de actividad de la población sean inferiores a los ya de por sí decrecientes promedios regional y nacional. Así, el paro registrado en marzo de 2012 alcanzaba en la provincia los 133.077, con una tasa de paro de 30,75%, superando en seis puntos la tasa de paro española (24,44).

Tabla 2.50 - Paro registrado

MUNICIPIOS	2007	2008	2009	2010	2011	2012
38004-Arafo	286	361	560	580	639	730
38011-Candelaria	1125	1360	2.184	2.535	2.524	3.026
38020-Güímar	1073	1372	2.323	2.562	2.617	2.989
38023-San Cristóbal de La Laguna	433	607	1.107	1.163	1.225	1.496
38025-La Matanza de Acentejo	2327	2812	4.788	5.212	5.396	5.845
38026-La Orotava	2080	2457	3.600	3.924	3.891	4.207
38028-Puerto de la Cruz	2510	3110	4.889	5.443	5.393	5.946
38031-Los Realejos	9407	11161	15.792	18.189	19.123	20.757
38038-Santa Cruz de Tenerife	13152	15365	22.529	25.389	26.312	28.468
38039-Santa Úrsula	822	1035	1.692	1.898	1.891	2.128
38041-El Sauzal	403	546	881	1.021	1.027	1.181
38043-Tacoronte	1310	1719	2.690	3.235	3.231	3.712
38046-Tegueste	491	594	791	1.098	1.180	1.342
38051-La Victoria de Acentejo	476	723	1.216	1.406	1.352	1.593
TOTAL PROVINCIA	56800	69201	106.955	119.365	120.950	133.077

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE

### 2.3.2. Motorización

La intensa ocupación del territorio de Tenerife y el peso específico del vehículo propio en los desplazamientos diarios se refleja en los datos relativos al parque de vehículos existente en la provincia. Así, en el año 2011 el número de vehículos era de 743.442.

En el área objeto de estudio se localiza un total de 447.350 vehículos, es decir el 60% de los existentes en la provincia, de los cuales el 67% corresponden a automóviles (frente al 71% nacional), y el 22% a camiones (frente a 16%), siendo muy minoritaria la contribución de las motocicletas (7% y 9% respectivamente), y mínima la de los autobuses (0,45%) y de los tractores industriales (0,27%). El automóvil es así claramente dominante en el área, pero de manera especialmente destacada en el caso de los municipios de Puerto de la Cruz (77%) y Santa Cruz de Tenerife (69%). Los camiones aparecen aquí proporcionalmente más representados que en el conjunto del país, lo cual no es de extrañar habida cuenta de la insularidad y de que en la práctica constituyen el único modo de transporte de mercancías competitivo en Tenerife. Su peso específico es significativo en los casos de Arafo (36%) y de La Victoria del Acentejo y de Güímar (33%).

Los índices del parque automovilístico de la provincia de Tenerife eran a finales de los 90 los más altos de la Comunidad Autónoma de las Islas Canarias. En la actualidad con 481 vehículos por 1.000 habitantes se sitúa entorno a la media española.

El área objeto de estudio presenta índices de motorización por debajo de la media provincial y estatal, con una media de 465 vehículos/1.000 habitantes. Los valores máximos se concentran en los municipios de carácter más urbano y turístico, como es el caso del Puerto de la Cruz (576), Santa Cruz de Tenerife (513) o de San Cristóbal de la Laguna (502), aunque también se da el caso de áreas más rurales, y más alejadas de la conurbación central, como Los Reajos, con elevados niveles de motorización.



Plan Territorial  
Especial de  
Ordenación de  
Infraestructuras  
del Tren del Norte

DOCUMENTO Nº1  
MEMORIA  
INFORMATIVA

Tabla 2.51 - Motorización

MUNICIPIOS	Automóviles	Camiones	Moto-cicletas	Autobuses	Tractores industriales	Otros vehículos	Total vehículos	Pob. 2011	Turismo/1000 hab
38004-Arafo	2.226	1.491	192	0	40	219	4.168	5.536	402,1
38011-Candelaria	10.421	3.763	1.000	7	92	421	15.704	25.957	401,5
38020-Güímar	8.278	4.618	614	53	68	330	13.961	18.131	456,6
38023-San Cristóbal de La Laguna	76.945	25.799	7.877	367	221	1.712	112.921	153.187	502,3
38025-La Matanza de Acentejo	3.895	1.681	372	1	14	149	6.112	8.655	450
38026-La Orotava	18.507	6.657	2.172	108	44	554	28.042	41.706	443,8
38028-Puerto de la Cruz	18.923	3.411	1.851	64	9	218	24.476	32.817	576,6
38031-Los Realejos	17.808	6.650	2.015	94	54	485	27.106	38.015	468,5
38038-Santa Cruz de Tenerife	114.136	32.917	13.480	1.275	561	3.125	165.494	222.271	513,5
38039-Santa Úrsula	6.668	3.041	744	66	15	235	10.769	14.333	465,2
38041-El Sauzal	4.089	1.653	392	0	11	185	6.330	9.065	451,1
38043-Tacoronte	11.624	4.414	1.226	2	35	344	17.645	23.699	490,5
38046-Tegueste	4.741	2.011	553	0	17	165	7.487	10.874	436
38051-La Victoria de Acentejo	4.064	2.345	317	1	47	361	7.135	9.043	449,4
<b>TOTAL</b>	<b>302.325</b>	<b>100.451</b>	<b>32.805</b>	<b>2.038</b>	<b>1.228</b>	<b>8.503</b>	<b>447.350</b>	<b>613.289</b>	<b>464,8</b>
<b>TOTAL Provincia</b>	<b>495.498</b>	<b>178.196</b>	<b>49.329</b>	<b>2.849</b>	<b>2.167</b>	<b>15.403</b>	<b>743.442</b>	<b>1.029.789</b>	<b>481,2</b>
<b>España</b>	<b>22.337.245</b>	<b>5.091.014</b>	<b>2.797.008</b>	<b>62.679</b>	<b>197.854</b>	<b>877.935</b>	<b>31.363.735</b>	<b>47.190.493</b>	<b>473,3</b>

Fuente: Caja España. Servicio de Estudios. Fichas Municipales 2012

### 2.3.3. El factor turístico

El turismo constituye el pilar fundamental de la economía de la isla de Tenerife, si bien en una parte importante del área objeto de estudio, la comarca metropolitana, presenta una relativa debilidad en relación con el resto del territorio insular y particularmente respecto de los municipios del Sur.

El Plan Territorial Especial de Ordenación Turística de Tenerife (en adelante PTOTT), aprobado definitivamente y de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión del 6 de abril de 2005 y publicado en el BOC nº 168, del viernes 26 de Agosto de 2005, distingue en el área afectada por la posible construcción de la línea férrea, varias zonas turísticas.

#### Puerto de la Cruz-Valle de la Orotava

Se identifica con el "Ámbito de Referencia Turístico Costero Norte", definido por el PIOT e incluye los terrenos comprendidos entre la TF-5 y el mar y entre el Paisaje Protegido de La Rambla de Castro y el límite del término municipal de La Orotava con el de Santa Úrsula, incluyendo una pequeña superficie del Paisaje Protegido de Costa de Acentejo. Esta zona turística está inserta entre los municipios de Los Realejos, Puerto de la Cruz y La Orotava. Su estrategia promocional, bajo la referencia de "Turismo de confort y salud", ofrece posibilidades de descanso y mejora de las condiciones físicas en un destino maduro y consolidado, tranquilo y abierto al mar, con una oferta alojativa variada. Pretende potenciar la recuperación de la relevancia histórica de la ciudad turística del Puerto de la Cruz, mediante una oferta de calidad y la promoción de segmentos como: relax y salud resort, reuniones, actividades en el mar, descubrir (actividades en la naturaleza) e interés especial (astronomía, Parque Nacional, La Orotava como núcleo histórico-cultural, etc.).

#### Bajamar-Punta del Hidalgo

Se identifica con el "Ámbito de Referencia Turística del Noreste" definido por el PIOT, incluyendo los terrenos comprendidos entre el Barranco de Aguas de Dios, el límite del Parque Rural de Anaga y el mar, en el Término Municipal de La Laguna.

Su estrategia promocional se define como "Turismo de salud en pueblo costero", ofreciendo posibilidades de descanso y salud en un destino tranquilo, abierto al mar, en un territorio natural muy específico, con una oferta alojativa de trato muy personalizado en establecimientos especializados. Se plantea la necesidad de un crecimiento de la oferta para consolidar el destino y la promoción de la gastronomía y actividades de salud, naturaleza, cultura, etc.

Aunque en el PTOTT no se consideran un ámbitos turísticos como tales, sino como Zonas Económicas (ZE) pueden incluirse en el presente análisis la ZE1 que comprende el municipio de Santa Cruz de Tenerife y la ZE 2, que abarca los municipios de La Laguna, Tacoronte y Tegueste. Su influjo turístico proviene del carácter urbano, atrayendo una clientela relacionada con la oferta comercial, cultural, y con el recinto portuario –por ser punto de atraque de cruceros y viajes marítimos–.

Los restantes ámbitos turísticos de la isla, fuera ya del área del proyecto, son los siguientes:

- Isla Baja, situada al Noroeste (términos municipales de Buenavista del Norte, Los Silos y Garachico).

- El Litoral de Abona, que abarca desde el Porís de Abona en Arico hasta la Reserva Natural Integral de Rasca.
- Los Cristianos- Las Américas. Es el territorio incluido entre la montaña de Guaza y una línea situada entre Playas de Fañabe y Jardines del Duque, incluyendo Miraverde, El Madroñal de Fañabé y las partes Este de Torviscas y San Eugenio.
- Adeje-Isora. Se sitúa junto al ámbito de Los Cristianos–Las Américas, hacia el norte, hasta el límite municipal de Guía de Isora con Santiago del Teide y la Zona de Puerto Santiago.
- Santiago del Teide o Puerto Santiago, que incluye los terrenos del municipio del mismo nombre.

Los aspectos fundamentales a la hora de abordar la relación entre la actividad turística y la conectividad territorial son dos: la demanda alojativa y la capacidad turística, pues ambos elementos permiten acercarse al volumen potencial de pasajeros y los posibles flujos entre las distintas áreas comunicadas.

#### 2.3.3.1. Demanda alojativa

De acuerdo con los datos proporcionados por el PTOTT, en el año 2002 Tenerife acogió un total de 4.830.315 turistas, lo que supone un descenso inferior al 1% con respecto al año anterior. Esta reducción se consideraba relativamente pequeña en comparación con la experimentada por otros destinos turísticos, teniendo en cuenta la desfavorable coyuntura internacional existente para el turismo a raíz de los atentados de Nueva York.

Desde la elaboración del PTOTT se ha producido un descenso más acusado del número de visitantes, puesto que en el año 2008 decreció a los 3.358.849, es decir un 30% en seis años (Datos del Instituto Canario de Estadística).

En el año 2002, Santa Cruz de Tenerife acogía al 3,4% de los turistas llegados a la isla, mientras que la ZE2 recibía al 1% y la ZE3 (desde El Sauzal hasta Buenavista del Norte, en la que se engloban el resto de los municipios objeto de estudio) el 20% del total.

**Tabla 2.52 - Número de turistas llegados a la Isla de Tenerife**

Zonas	1978	1989	2001	Δ (%) 78-01	Δ (%) 89-01
ZE1: Santa Cruz de Tenerife	159.456	106.154	167.435	5,00	57,73
ZE2: La Laguna (incluyendo Bajamar y Punta del Higaldo), Tacoronte y Tegueste	35.275	27.707	47.758	35,39	72,37
ZE3: Resto del Norte (desde El Sauzal hasta Buenavista del Norte)	783.407	799.172	988.241	26,15	23,66
ZE4: Resto del Sur (desde El Rosario a Santiago del Teide)	372.247	1.697.258	3.676.605	887,68	116,62
Tenerife	1.350.385	2.630.291	4.880.039	261,38	85,53

Fuente: Plan Territorial Especial de Ordenación Turística Insular de Tenerife. 2005

Estos datos muestran que los municipios por los que discurriría el trazado ferroviario son los que muestran una menor intensidad de la actividad turística, especialmente en comparación con la potencia y con la fuerza de la implantación del fenómeno en los municipios del sur. En el año 2001 y en las tres primeras zonas, el modo de ocupación preferente del turismo es el hospedaje hotelero: 100% en el caso de la capital, 54% en la ZE2 y 63% en la ZE3 y en cuanto a las estancias medias y en 2002 se cifran en 2,6 días en el caso de Santa Cruz de Tenerife, lo que muestra que el turismo que elige este destino lo hace principalmente por motivos laborales no de ocio, mientras que en la ZE2 se incrementa hasta los 3,5 días en el caso de las hoteleras y hasta los 12,8 en las extrahoteleras, descendiendo de nuevo en la ZE3 hasta las 7,9 y 8,5 respectivamente. Sirva de referencia que en el año 2008 y para el conjunto de la isla la estancia media se estima en 7,5 días.

#### 2.3.3.2. Capacidad turística

La oferta turística en Tenerife ha tenido un crecimiento exponencial en los últimos años, centrado principalmente en los núcleos turísticos meridionales, detectándose al mismo tiempo un proceso de cualificación. Históricamente Tenerife ha sido la isla del archipiélago que mayor porcentaje de plazas hoteleras pone en el mercado turístico. Este proceso parece acentuarse, puesto que, la tendencia de los últimos años es a disminuir las plazas hoteleras de categorías inferiores (1 y 2 estrellas) para ampliar las de mayor categoría.

De acuerdo con el PTOTT en el año 2002 la isla de Tenerife disponía de 170.146 plazas turísticas, que contrastan con las 8.900 existentes en 1969; el incremento anual desde el año 1978 es así de casi el 5%. El Instituto Canario de Estadísticas ofrece para el año 2008 la cifra de 132.826 plazas, de las cuales el 40% son extrahoteleras, lo que supone un descenso del 22% con respecto a 2002.



**Tabla 2.53 - Oferta turística por Zonas Económicas (2002)**

Zonas económicas (ze)	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Tenerife
Plazas de alojamiento	2.922	1.991	31.199	134.034	170.146
% (respecto al total)	1,72	1,17	18,34	78,78	100,00

Fuente: Plan Territorial Especial de Ordenación Turística Insular de Tenerife. 2002

La oferta de plazas alojativas es un reflejo de la demanda existente, destacando el peso de los municipios meridionales, pues en la ZE4, repartidas entre los ámbitos de Adeje-Isora, Santiago del Teide, Los Cristianos-Las Américas y el Litoral de Abona, se encuentra casi el 80% de las plazas turísticas.

**Tabla 2.54 - Oferta turística por Zonas Turísticas (2002)**

Zona turística (ZT) (*)	Habitantes	Plazas	%ZT/ISLA	%ZT/ZE
Isla Baja (3)	20.233	142	0,08	0,46
Santiago del Teide (4)	7.592	10.763	6,33	8,03
Adeje Isora (4)	17.592	17.892	10,52	13,35
Los Cristianos- Las Américas (4)	41.098	90.503	53,19	67,52
Litoral de Abona (4)	13.697	14.876	8,74	11,00
Área Capitalina (1)	268.010	2.922	1,72	100,00
Bajamar – Punta de Hidalgo (2)	4.766	1.991	1,17	100,00
Valle de La Orotava (3)	94.364	31.057	18,25	99,54
TENERIFE	710.034	170.146	100,00	99,83

(\*) Entre paréntesis se señala la zona económica a la que pertenece cada ZT.

Los datos de población son del año 1996

Fuente: Plan Territorial Especial de Ordenación Turística Insular de Tenerife. 2002

Es también en la ZE4 dónde el número de plazas alojativas supera al de habitantes, al contrario que en los restantes casos, por lo que es considerable el peso del turismo en la ocupación del territorio, especialmente en el caso de Los Cristianos-Las Américas, dónde la potencial población turística duplica a la residente.

A continuación se analizará con un mayor grado de detalle la capacidad alojativa de las dos zonas turísticas directamente implicadas por el proyecto de la línea ferroviaria.

#### Zona Turística Bajamar – Punta del Hidalgo

En el año 2002 su oferta alojativa era de 1.971 plazas, con una evolución en la generación de nueva oferta negativa (en 1990 este ámbito poseía 2.151 plazas). Presenta una diversificación de la estructura de alojamiento muy reducida existiendo en la zona turística dos hoteles de tres estrellas, de los cuales uno necesita una urgente remodelación y modernización, y el resto consistente en oferta extrahotelera. Es precisamente el peso en la oferta de los apartamentos de particulares en explotación lo que explica el elevado porcentaje de oferta no legalizada existente de esta Zona Turística. No existían plazas alojativas en

situación de tramitación o autorización previa que pudieran ayudar a incrementar la oferta existente ni a mejorar su cualificación. La estrategia propuesta por el PTOTT para esta zona turística es el "Turismo de salud en pueblo costero", que tiene por objeto ofrecer posibilidades de descanso y mejora de las condiciones físicas del usuario en un destino tranquilo, abierto al mar, en un entorno natural muy específico, con una oferta alojativa de trato muy personalizado en establecimientos especializados.

Esta estrategia se basa fundamentalmente en la mejora cualitativa de la oferta alojativa actual, pero también en la creación de nueva oferta complementaria, con lo que el número de plazas y de usuarios tenderá a incrementarse en los próximos años si bien de forma moderada pues las estrategias que plantea el Plan son:

- Limitar el crecimiento alojativo global a fin de mantener las señas de identidad de la Zona.
- Permitir un desarrollo turístico limitado a fin de alcanzar unos umbrales mínimos para constituir un destino turístico.
- Detener el actual proceso del desarrollo residencial y la consecuente transformación del núcleo turístico inicial hacia un área de residencia dormitorio.
- Fomentar la cualificación de la oferta alojativa mediante nuevas instalaciones hoteleras de baja capacidad, y categorías de cuatro y cinco estrellas, que incorporen servicios especializados de salud.
- Mejorar las condiciones de accesibilidad a la zona y, en particular el transporte público.

#### Zona Turística de Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava

En 2001 poseía una oferta alojativa de 31.933 plazas, divididas entre Los Realejos con 2.228 y el Puerto de la Cruz con 29.705, con una evolución ascendente (en 1990 tenía 29.988 plazas), que significa un incremento acumulado del 6,5% y con una estructura alojativa compuesta en su mayoría por una oferta hotelera, con un elevado porcentaje de hoteles de 4 y 5 estrellas, pero con una antigüedad elevada al ser la Zona Turística pionera de la isla, y donde la generación de nuevas plazas es muy inferior a la media insular.



Plan Territorial  
Especial de  
Ordenación de  
Infraestructuras  
del Tren del Norte

**DOCUMENTO Nº1**  
**MEMORIA**  
**INFORMATIVA**

Los procesos de creación de nueva planta alojativa son escasos no creándose bolsas fuera de regulación. Las plazas autorizadas corresponden a casi el 90% de las cifradas, estando el resto con autorización previa o en trámite.

La estrategia promocional de esta zona turística se elabora bajo la referencia de "Turismo de confort y salud", y la evolución propuesta a corto plazo, consiste en pasar de un concepto de "Sol y playa tradicional" a uno novedoso de "Sol y playa activo". Para llegar a ello se propone la segmentación del producto turístico en: relax y salud, negocios y reuniones, actividades en el mar, actividades en la naturaleza y actividades de interés especial (astronomía, Parque Nacional), entre otras.

Ello a su vez supone esencialmente una mejora cualitativa de la oferta alojativa actual, sin que se produzca un incremento de la misma, así como la adecuación ambiental del espacio turístico, pero también la creación de nueva oferta complementaria, en especial, de actividades de ocio y entretenimiento. Ello se concreta en:

- Impulsar la rehabilitación de la actual planta hotelera y extrahotelera del Puerto de la Cruz.
- Fomentar la cualificación de la oferta alojativa mediante nuevas instalaciones complementarias que incorporen servicios de salud en áreas como La Paz, Taoro, Botánico, etc.
- Recalificar las condiciones de accesibilidad a la zona desde la TF-5, y en particular del transporte público en el interior del municipio del Puerto de la Cruz.

## 2.4. EL TRANSPORTE EN EL ÁMBITO DE ESTUDIO. ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD

### 2.4.1. Análisis de la movilidad de los residentes

#### 2.4.1.1. Introducción

Este epígrafe recoge el Análisis de la Movilidad a partir de la Encuesta Domiciliaria (2007) realizada a un total de 2.400 familias y cuyo objeto era describir la movilidad en la isla de Tenerife.

Desde un punto de vista temático, el análisis se estructura en los siguientes apartados:

- Unidades espaciales de referencia para el análisis.
- Aspectos socioeconómicos de la movilidad.
- Aspectos espaciales de la movilidad.
- Aspectos modales de la movilidad.

Debe tenerse en cuenta que algunos de estos aspectos se han tratado en epígrafes precedentes de la presente Memoria a partir de referencias generales, si bien aquí se tratan o particularizan según los datos obtenidos en la citada encuesta y con la información manejada para la elaboración del Plan Especial Territorial de Ordenación del Transporte de Tenerife.

#### 2.4.1.2. Unidades espaciales de referencia

La unidad espacial de referencia en el estudio de movilidad ha sido la zona de transporte. El número de zonas asciende a 121 en el total de la isla. De cara al análisis, se ha procedido al diseño de una Macrozonificación, por agregación de esas unidades mínimas. Los criterios adoptados en su confección son:

- Se ha partido de la división en Comarcas establecida en el PIOT.
- Sobre dicha división se ha procedido a la desagregación de la denominada "Comarca Metropolitana" por englobar ésta diferentes unidades espaciales especialmente heterogéneas desde el punto de vista de la movilidad.